Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional habilita hoy el teléfono 689 740 266 para solicitar la participación en el servicio

La Comunidad de Madrid pone en marcha 'Charlamos', un servicio de acompañamiento telefónico a mayores solos

- El objetivo es paliar las situaciones de soledad que viven las personas mayores a consecuencia de las limitaciones de movilidad y distanciamiento por la crisis del COVID-19
- El servicio se prestará en colaboración con entidades de voluntariado especializadas como Grandes Amigos, Solidarios para el Desarrollo, Cruz Roja y Nadie Solo

21 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un servicio de acompañamiento telefónico destinado a paliar las situaciones de soledad que viven las personas mayores a consecuencia de las limitaciones de movilidad y el obligado distanciamiento social por el COVID-19. Este programa, denominado 'Charlamos', comienza a funcionar a partir de hoy con la habilitación del teléfono 689 740 266 en el que se podrá solicitar la participación.

Este servicio está destinado a aquellas personas que, previo al estado de alarma, pudieran tener una situación de poca o ninguna relación social o familiar, siendo especialmente vulnerables en la actual situación de confinamiento. Asimismo, está dirigido a los mayores que, aun teniendo relaciones interpersonales satisfactorias, se han visto afectados de forma importante por la cuarentena, tanto los que viven en su propia casa, como aquellos que se encuentran en residencias.

Además de los propios ciudadanos que demanden el servicio, pueden solicitarlo los familiares de la persona mayor que se encuentre en esta situación, vecinos, profesionales de residencias, así como trabajadores/as del Servicio de Ayuda a Domicilio, de Servicios Sociales, equipos de atención primaria de salud y policía, entre otros profesionales que tengan conocimiento de este tipo de circunstancias.

Para recibir este servicio puesto en marcha por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, se puede llamar al teléfono 689 740 266 o contactar a través de correo electrónico hola@charlamos.org. De ambas formas se recabarán los datos de contacto del solicitante, cumpliendo en todo momento con los requisitos de autorización para el tratamiento de los datos personales.

Con el fin de poder llegar al mayor número posible de personas mayores en esta situación, se difundirá esta iniciativa en los municipios de la Comunidad de Madrid

a través de los servicios sociales municipales, residencias de personas mayores, servicios de Teleasistencia y de Ayuda a Domicilio, así como a través de la página 'Acompañamiento telefónico para mayores', alojada en la web de la Comunidad de Madrid.

El objetivo de 'Charlamos' es favorecer y mejorar las relaciones interpersonales de las personas mayores mediante un programa de acompañamiento que permita el establecimiento de vínculos afectivos y de ayuda mutua. De este modo, además de evitar consecuencias negativas derivadas de la actual situación de aislamiento, se consigue mejorar el estado de salud y calidad de vida de los participantes.

VOLUNTARIOS ESPECIALIZADOS

Por otro lado, la Comunidad de Madrid cuenta con un importante tejido de organizaciones sociales y personas voluntarias interesadas en participar en este tipo de iniciativas y, por ello, es importante la cooperación entre las administraciones públicas y las entidades del tercer sector implicadas en programas de acompañamiento a través del voluntariado social.

El servicio se prestará en colaboración con Grandes Amigos, Solidarios para el Desarrollo, Cruz Roja y Nadie Solo. Estas organizaciones cuentan con voluntarios y voluntarias especializados, formados, comprometidos y con experiencia en el trabajo con personas mayores. No obstante, se pueden adherir a este acuerdo de colaboración aquellas entidades que cuenten con experiencia en este sector.